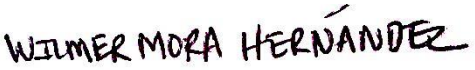
MINISTERIO DEL TRABAJO	**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO** **INFORME DE GESTIÓN OBLIGACIONES CONTRACTUALES SECOP II**	Código: GC-F-07 Versión: 1.0 Fecha: Enero 29 de 2025 Página: 1 de 2

NÚMERO DEL CONTRATO (1):	199 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO (2):	Prestar servicios profesionales para la generación de espacios de articulación con los actores en territorio para la promoción de las políticas públicas de generación de empleo, formalización, economía solidaria y popular en el marco de la red nacional de formalización laboral.
PERIODO REPORTADO (3):	31 de enero 2025

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
Realizar acompañamiento en la elaboración y seguimiento a los documentos relacionados con la estrategia de formalización laboral, generación de ingresos y economía popular.	En el periodo no se adelantó intervenciones en cumplimiento de esta obligación	
Acompañar a la subdirección en la articulación de entidades del sector público, empresas privadas e instituciones que requieren del apoyo de la Red Nacional de Formalización Laboral.	Orientación Subdirectora de Formalización y Protección del Empleo	3. Presentación referentes de acción Subdirección de Formalización y Protección del empleo. Evidencias Enero
Realizar acompañamiento y seguimiento en la operación de la Red Nacional de Formalización Laboral en los territorios de acuerdo con las solicitudes de las regiones o por la iniciativa de promover la formalización, las herramientas y los programas del Ministerio de Trabajo.	En el periodo no se adelantó intervenciones en cumplimiento de esta obligación	
Acompañar a la subdirección en la socialización en territorio de los programas y de formalización laboral y protección del empleo.	En el periodo no se adelantó intervenciones en cumplimiento de esta obligación	
Proyectar respuestas a peticiones y PQRS, asignados a la Subdirección de Formalización Laboral y Protección del empleo	En el periodo no se adelantó intervenciones en cumplimiento de esta obligación	
Participar activamente en las reuniones, encuentros o actividades de la Subdirección de Formalización y Protección del empleo.	Reunión con Subdirectora Catalina Sánchez definición línea de intervención de la RNFL	6. Acta reunión de lineamiento estrategia RNFL

FIRMAS RESPONSABLES:	
 **FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):**	 **FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
CATALINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ **NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8):**	WILMER MORA HERNÀNDEZ **NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.